

NEGOCIOS Y GOBIERNO DE LOS PIZARRO DEL PERU.
UN ENSAYO DE INTERPRETACION

Rafael Varón Gabai
Instituto de Estudios Peruanos y P.U.C.

El estudio de la organización empresarial de la familia Pizarro abre nuevas perspectivas en la historia de la colonización de la América española y en las relaciones establecidas entre conquistadores e indígenas en el Perú¹. Por un lado, es la primera vez que se hacen explícitas las formas en que los Pizarro explotaron los recursos de la nueva colonia, destacando la información referente a los orígenes de la empresa, su establecimiento en los Andes centrales, los cientos de personas que empleó y los bienes que constituyeron su patrimonio. Por otro lado, se pone de manifiesto el conflicto entre los conquistadores y el estado, situación que siempre estuvo presente en la América española desde las épocas de Colón. Así, si bien los conquistadores, y los Pizarro entre ellos, actuaron como representantes del estado por medio de poderes delegados, la naturaleza privada de la empresa dio origen a expectativas siempre mayores, tanto de parte de la corona como de los conquistadores.

-
1. Este texto constituye las conclusiones de mi tesis doctoral (*The Pizarro Family Enterprise in Sixteenth-Century Peru*, Ph.D. Thesis, University of London, 1994). Quisiera agradecer el estímulo recibido de John Lynch y Franklin Pease, así como el compañerismo mostrado por mis colegas y amigos del Instituto de Estudios Peruanos. Por último, deseo dejar constancia del apoyo económico que a lo largo de los años recibí del Consejo Británico, el Central Research Fund de la Universidad de Londres, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú, la Fundación Ford, el Instituto de Cooperación Iberoamericana y el Instituto Francés de Estudios Andinos.

El caso peruano destaca por su singularidad, debido a dos características. Primero, la guerra civil entre españoles incrementó la violencia que previamente había tenido su origen exclusivamente en la resistencia indígena, y las diferencias políticas entre los españoles condicionaron la estrategia indígena hacia los invasores. Segundo, ningún otro grupo de conquistadores se atrevió a rebelarse contra la corona, menos aún uno que defendía una posición tanto de poder político como de liderazgo económico basados en una cuantiosa inversión, influencia en la corte y un acuerdo formal con la corona.

Entre las investigaciones precursoras del tema destacan especialmente aquellas de Raúl Porras Barrenechea, Guillermo Lohmann Villena, Miguel Maticorena Estrada, Enrique Otte y James Lockhart, así como las de Silvio Zavala y Mario Góngora para otras regiones de América. Siguiendo el derrotero trazado por estos autores, a continuación se sustentará la tesis de la intencionalidad empresarial de la conquista. Para ello, se expondrán las características del uso que los empresarios privados del siglo XVI hicieron del territorio, los recursos y la gente que conquistaron y gobernaron.

El gobierno inicial del Perú, sucesor de la compañía de conquista, estuvo en manos de un pequeño grupo conducido por Francisco Pizarro y secundado por sus hermanos y allegados, y no cabe duda que la función gubernativa tuvo como finalidad fundamental la satisfacción de las necesidades de ese grupo inversor privado. Si bien la corona había otorgado la concesión para la conquista, pretendiendo imponer ciertas limitaciones, éstas serían por lo general obviadas mientras los conquistadores fuesen necesarios tanto para el control militar del Perú como para el abastecimiento de metales preciosos a la metrópoli. Luego, en un momento que fue precipitado por las guerras civiles, se les despojaría del gobierno para ponerlo en manos de los funcionarios reales.

Resulta importante notar que las relaciones establecidas entre los conquistadores y los indígenas estuvieron motivadas por intereses específicos de los actores de ambos bandos, o más precisamente, de los múltiples bandos presentes, y sustentadas en el conocimiento y las expectativas de cada uno de ellos. El manejo que hicieron los conquistadores de estas relaciones les permitió en gran medida mantenerse en el poder, contar con la supremacía militar y acceder a la explotación de los recursos por medio de la mano de obra indígena.

La empresa siempre estuvo fundamentada en sus relaciones con la sociedad metropolitana. La familia Pizarro mantuvo el vínculo con su tierra

natal, aunque cada uno de sus miembros lo hizo con sus propias peculiaridades. Francisco se apoyó en sus hermanos y en otros paisanos para fortalecer su posición dirigente, pero también dejó legados testamentarios que confirmaban la relación sentimental con el lugar de origen al que posiblemente no pensaba volver. Hernando, por el contrario, tenía como su destino final la vida en Trujillo, mientras que el Perú había sido solamente un lugar de tránsito y enriquecimiento. La actuación de Gonzalo fue encauzada por las circunstancias históricas en mayor medida que sus hermanos, pero quizá su juventud y escasas perspectivas personales, así como las favorables oportunidades de la colonia igual lo hubiesen hecho escoger una vida peruana.

A pesar de las variantes, todos los hermanos, incluyendo a Juan Pizarro, enviaron dinero para invertir en España, así como legados póstumos a parientes y paisanos. Cuando Hernando retornó a pasar sus últimos años de vida en Trujillo, junto a los hijos mestizos de sus tres hermanos difuntos, los Pizarro se convirtieron en la familia más adinerada y notoria de la ciudad. Hernando se había casado con su sobrina doña Francisca, y don Francisco, también hijo de su hermano Francisco, casó con su prima doña Inés Pizarro, hija de Gonzalo. Otros miembros se enlazaron con familias trujillanas tradicionalmente cercanas a los Pizarro, como en el caso de otro don Francisco Pizarro, hijo de Hernando y doña Francisca, quien casó en primeras nupcias con doña Francisca Sarmiento, hija del Conde de Puñoenrostro, y en segundas nupcias con doña Estefanía de Orellana.

Como tantos otros que partieron tras los pasos de un pariente, Pizarro se habría dirigido al Caribe en busca de su tío Juan Pizarro. Sin embargo, la destacada posición lograda por el futuro conquistador del Perú había sido fruto de su habilidad empresarial y política. Cuando contaba aproximadamente con 40 años de edad era uno de los más antiguos capitanes de las Indias, disponía de un respetable patrimonio y había asimilado los elementos técnicos e ideológicos que sustentaban la expansión europea en América.

En la ruta hacia el Perú se continuaron los cambios que se habían observado en la conquista de México. Cortés había iniciado una nueva etapa en la colonización americana: de los saqueos de poblaciones ubicadas en las cercanías de las ciudades europeas pasó al asentamiento permanente y colonización. Pero en el Perú hubo un avance adicional, debido a que se trataba de una empresa especialmente costosa y de alto riesgo, tanto por la distancia que separaba a los europeos de la zona nuclear hispana, como por el desconocimiento del medio. Es por ello que la circulación de mercaderías europeas

en dirección al frente de guerra y de metales preciosos en la vía opuesta fueron esenciales para la supervivencia de las expediciones y en especial de la peruana. Así, con el botín obtenido —al que se sumaba el crédito sustentado en las expectativas de las próximas ganancias—, la expedición satisfizo sus necesidades y mantuvo la superioridad tecnológica sobre los indígenas.

Luego de los avances exploratorios hacia el sur, los conquistadores aprovecharon la caída del gobernador Pedrarias Dávila, con quien habían firmado una capitulación, para acudir directamente a la corona. En un primer momento Luque, Pizarro y Almagro solicitaron que se mantuviesen las condiciones pactadas con Pedrarias, aunque luego llegarían a un acuerdo independiente en la metrópoli. El reconocimiento regio permitió neutralizar las aspiraciones de otros conquistadores, facilitando simultáneamente el otorgamiento de créditos a la Compañía del Levante.

El acceso a los círculos de poder de la corte castellana requería de buenos contactos para lograr la comunicación con secretarios, consejeros y el rey. El más notorio de estos contactos para los socios peruanos fue el licenciado Gaspar de Espinosa, quien mantenía correspondencia con influyentes personajes de la metrópoli. Pero Pizarro también se debió servir de antiguos conocidos, como un cuñado del secretario real Lope Conchillos, a cuyo servicio se había encontrado en los albores de su carrera. Cuando Pizarro llegó a España en 1529, don Francisco de los Cobos era uno de los personajes más poderosos de la corte castellana de Carlos V y pronto sucedería al secretario Conchillos en el cargo. Puede deducirse, en base a las informaciones de años posteriores, que Pizarro se esforzó por buscar un acercamiento hacia Cobos y su entorno, al igual que los más importantes conquistadores americanos y como también lo había hecho tiempo atrás el propio padre de Pizarro desde Navarra. Pizarro envió a Cobos el producto de sus rentas de fundición del Perú mientras le pedía ayuda para obtener mercedes en la corte.

La corona asumió dos compromisos importantes en su pacto con los conquistadores del Perú: primero, entregar la exclusividad de la empresa a la compañía de Pizarro y Almagro, y, segundo, apoyar la adquisición de armas de fuego y caballos. Además, ofreció títulos, rentas y exoneraciones tributarias que tendrían relevancia solamente cuando se ganase la esperada riqueza. Una vez que los españoles hubieron enfrentado a las fuerzas incaicas y ganado la iniciativa militar y política Pizarro buscó renovar las condiciones con la corona, en preparación para la etapa de explotación del territorio del Tahuantinsuyo. En esa coyuntura, en 1534, Hernando Pizarro viajó a España

y convenció a la burocracia imperial que la compañía de su hermano seguía siendo la mejor opción de conquista para los intereses de la corona, fortaleciéndose el dominio político que gozaban y ampliándose sus prerrogativas para el gobierno del país.

Las ventajas políticas venían aunadas a la preeminencia que se concedía a los Pizarro para la explotación de los recursos peruanos. Hernando había conseguido una serie de licencias y exoneraciones tributarias que beneficiaban sus intereses particulares y que estaban dirigidas especialmente a la introducción de bienes de capital y tecnologías europeas en el campo minero. Si bien todos estos preparativos iban dirigidos a la explotación colonial del Perú, también en España Hernando dejaba una organización que debería responder a las nuevas condiciones. El conquistador había invertido dinero propio y de sus hermanos especialmente en Trujillo y alrededores, y los mercaderes y banqueros que lo representaban en Sevilla, así como sus criados en Trujillo tenían instrucciones precisas para mantener activo el extremo europeo de la empresa. Así, quedaba asegurada la comunicación directa con la burocracia imperial a la vez que se dirigían las inversiones familiares hacia ciertos rubros predilectos: juros (es decir, bonos del estado, adquiridos en gran parte por coerción) y bienes raíces. El apoyo regio confirmó a los Pizarro tanto en su condición de gobernantes como de principales empresarios del Perú, en una conjunción político-empresarial que había sido resultado del modelo de concesión a un grupo de inversionistas privados adoptado para la conquista del Perú.

La empresa del Perú se levantó sobre la base de la Compañía formada por Pizarro y Almagro, aunque la financiación de la expedición en su conjunto estaba constituida por una gigantesca red de aportes, tanto de poderosos grupos económicos como de pequeñas sociedades e individuos. Esta compañía destacó entre los numerosos interesados, tanto al obtener la capitulación para la conquista del Levante como en las posteriores exploraciones.

Expediciones completas que buscaban actuar independientemente fueron asimiladas en su integridad a la de Pizarro, acrecentándose el poderío militar y la seguridad política de la compañía. Se trataba de una empresa viva y dinámica que respondía a los retos cotidianos, provenientes tanto del frente indígena como del español. La principal expectativa de la empresa de conquista había sido el asentamiento definitivo de los españoles y el control político del país. La explotación colonial seguiría al reparto del mítico botín de Cajamarca, y en pocos años se transformarían la economía y sociedad

andinas, poniéndose al servicio de una lejana España imperial y también, por algún tiempo, de un pequeño grupo de conquistadores privilegiados. En consecuencia, la mayor ganancia que se obtuvo al largo plazo fue la mano de obra de la población indígena y la explotación de los recursos del país.

La expedición de conquista estuvo sometida a las directrices políticas y al control económico emanado de la metrópoli, tanto durante las primeras acciones de guerra como una vez que se comenzó a asentar el gobierno invasor en el Perú. La autonomía casi total que tuvieron los conquistadores en los primeros momentos, se perdió paulatinamente cuando la corona inició una mayor participación de parte de los oficiales de la real hacienda, eclesiásticos y funcionarios de los otros territorios americanos con la clara intención de incrementar la burocratización de la colonia. Excepto en momentos de grandes conflictos entre la política imperial y los grupos de poder locales, los lineamientos propuestos por la corona sirvieron para mantener el equilibrio de la sociedad colonial, a pesar de las fuertes tensiones internas.

En los primeros años de la expedición al Perú, la corona mostró su permanente favor hacia Pizarro, y por extensión al grupo de gobierno conformado principalmente por sus hermanos y paisanos. Las acciones que los funcionarios metropolitanos encontraron inadecuadas, como los ajusticiamientos de Atahualpa y Almagro o el uso de dinero de las cajas reales, no fueron enfrentadas hasta que el estado estuvo en condiciones de asumir el gobierno directo de la colonia. A falta de mejores medios, la corona seguiría dependiendo de la participación de los Pizarro, aún a sabiendas del costo que esto acarrearía en cuanto a la concentración del poder político, y, por consiguiente, de la apropiación de los recursos que el conquistador orientaba hacia su entorno. La reacción ante los primeros indicios del control regio no se haría esperar, y sería el propio Pizarro quien se quejaría de las intenciones metropolitanas.

El gobierno de Francisco Pizarro fue breve, ya que no llegó a transcurrir una década entre el desembarco de la expedición conquistadora y la muerte de su capitán, pero la intensidad de los hechos aseguró que sus reminiscencias siguieran conmoviendo a los pueblos comprometidos aún siglos después. Durante los primeros años la hueste conquistadora invadió el Tahuantinsuyo, enfrentó victoriosamente al estado incaico y sentó las bases para el establecimiento definitivo del imperio español en los Andes. También entonces se fortaleció el grupo de hombres vinculados a Pizarro, es decir, aquellos que llegaron a ocupar los principales cargos políticos y municipales.

Estos personajes, que compartieron el poder con Pizarro y aportaron la base política para su gobierno, disfrutaron con él, asimismo, de las mejores encomiendas y otros recursos del ámbito andino.

La muerte de Francisco Pizarro cerró el período de la invasión y conquista del Perú y dio paso a una época de convulsiones, en la que se harían explícitas las formas de violencia latentes en el grupo colonizador. Era de esperarse que la corona procediese con Pizarro de igual manera que con quienes lo habían precedido en la exploración y conquista de América, recuperando la autoridad que le había delegado. Sin embargo, en el Perú, el conflicto entre Pizarro y Almagro, con su desenlace sangriento precipitó la pérdida de control de parte del grupo encomendero inicial en favor de los representantes de la corona.

La espiral de violencia que siguió a los asesinatos de Almagro y Pizarro llevaría a su fin el gobierno de los primeros conquistadores. Cuando Diego de Almagro *El Mozo* mató a Pizarro, buscando vengar la muerte de su padre y usufructuar los bienes que los Pizarro le negaban, carecía de toda posibilidad de legitimarse en el poder. Ya el propio Cobos había evaluado desde España las graves perspectivas que auguraban los hechos del Perú, opacándose la satisfacción que recibió con la llegada de dinero y favorables noticias de las minas de plata. Así, haciendo gala de un acertado pronóstico, las autoridades metropolitanas instruyeron al licenciado Cristóbal Vaca de Castro que reemplazarse al gobernador en caso de necesidad, situación que se presentó ante la circunstancial ausencia de los hermanos de Pizarro de la capital.

Vaca de Castro tuvo éxito en desvincular a los Pizarro de los principales centros productivos del Perú, en coincidencia con el interés real, aún si la motivación que lo movió fue la explotación de las encomiendas y los recursos en su propio beneficio, o de sus allegados. En ese sentido, era frecuente el conflicto de intereses de los funcionarios reales debido a que las precarias condiciones de la burocracia imperial convertían el viaje del funcionario en una inversión privada que debía producir utilidades. El retorno de Gonzalo Pizarro de su frustrada expedición a la Canela y el posterior arribo del incompetente virrey Blasco Núñez Vela, iniciarían nuevamente los enfrentamientos entre españoles que diferirían la imposición del gobierno directo en la colonia. Simultáneamente, los Pizarro perdían para siempre el apoyo que como producto de la conjunción de intereses entre la corona, sus funcionarios y los conquistadores habían logrado mantener en la corte.

La presencia de religiosos en las expediciones de conquista había obedecido a la necesidad de proveer a la empresa del sustento ideológico, pero ellos también cumplieron el papel de informantes y fiscalizadores en favor de la corona. Si bien ésta requirió los servicios de Luque, Vicente de Valverde y Tomás de Berlanga, los intereses materiales que animaron a algunas órdenes y sus miembros en su acercamiento a los Pizarro menguaron las relaciones entre las órdenes y la corona. Este fue el caso especialmente de los dominicos y mercedarios: ambas órdenes recibieron grandes extensiones de tierras, así como donativos en dinero y especie (por ejemplo, coca en el Cuzco), y apoyaron el gobierno de Gonzalo Pizarro; pero, además, los mercedarios se opusieron a las Leyes Nuevas al ordenarse privar de repartimientos de indios a los monasterios. Sin embargo, al finalizar la rebelión los dominicos fueron los principales ejecutores de las instructivas del gobernador Pedro de la Gasca con respecto a la tasación de las encomiendas.

Una característica de la conducta de la hueste conquistadora con los indígenas fue la alternancia entre la violencia y el trato amistoso, buscando paralelamente generar el temor y las alianzas con determinados personajes y grupos nativos. Cabe destacar que muy pronto los españoles dejaron de ser vistos por los indígenas como elementos curiosos y exóticos, entendiéndose que representaban una amenaza bélica y política. Para entonces los invasores ya habían logrado introducirse en los asuntos internos del Perú y pronto controlarían el sistema de autoridad, que llegaba a su cúspide en la persona del Inca. Una vez cumplido ese propósito, resultaba natural utilizar los servicios de comunicación, acopio y almacenamiento del estado nativo, sobre todo en cuanto a la persuasión para la recolección de todo tipo de objetos de oro y plata. Asimismo, los cristianos consiguieron proteger sus vidas en base a la actitud que asumieron con el Inca. Fue un breve período de acatamiento de parte de los indígenas y no de reacción, debido a que los vasallos aún no habían desconocido la autoridad del soberano cautivo.

Durante la conquista los señores indígenas debieron renovar su alianza con el poder hegemónico, ahora español, para mantener posiciones de privilegio, o aún para poder sobrevivir la caída del Tahuantinsuyo. A través de los vínculos establecidos por los Pizarro con los cañaris (encomienda de Gonzalo), limas (encomienda de Francisco), charcas (encomiendas de los tres hermanos), huaylas (encomienda de Francisco) y los personajes más notorios de estas poblaciones se puede deducir que, al igual que los españoles, los señores indígenas actuaron con iniciativa propia, decidiendo por sí mismos diversas estrategias que reflejaban expectativas políticas y económicas en su

acercamiento al invasor europeo. En su condición de aliados de los invasores, los cañaris ocuparon oficios asociados al ejercicio cotidiano del poder; sin embargo, a pesar de su habilidad para emular el juego político de la mayoría de los españoles, en breve fueron despojados de sus prerrogativas y tratados como cualquier otro grupo indígena.

Relación más íntima fue la que mantuvo Pizarro con los huaylas. Esto se debió en parte a su vínculo con doña Inés, pero también entraron en juego otros factores, como las favorables condiciones agropecuarias y mineras de la región, motivos que lo impulsaron a tomar este grupo en encomienda y aún proponerlo para su marquesado. Otro caso, el de los señores charcas, parece indicar un gran talento de la nobleza regional para diagnosticar las necesidades del conquistador, tanto bajo los Incas como durante el dominio español. Los Pizarro se vieron favorecidos por este vínculo que abarcó aspectos políticos, militares y económicos, mientras que los descendientes de algunos señores indígenas privilegiados lograron ocupar, por varias generaciones, un lugar prominente en la escala social de la colonia.

Las relaciones iniciales de los conquistadores engendraron un grupo indígena diferenciado de la mayoría, que se caracterizó por compromisos personales definidos y que lo llevaron a asumir como propia la causa de los invasores europeos. En él participaron, por ejemplo, algunos miembros de los limas, huaylas y charcas, cuyas simpatías hacia los Pizarro se mantuvieron aún cuando ya había terminado el gobierno y la primacía de esta familia en el Perú. Son numerosos los casos que muestran vínculos que favorecieron la penetración española del Perú; sin embargo, no debe perderse de vista que la tenaz resistencia al conquistador se expresó de diversas modalidades y se mantuvo en forma abierta hasta la ejecución de Túpac Amaru I.

Es frecuente apuntar que en épocas tempranas los españoles no tenían un conocimiento cabal del país y sus recursos. Sin embargo, en algunos casos los colonizadores lograron formarse una idea de las unidades económicas que les interesaba repartir, aún sin comprender la organización social indígena que las sustentaba ni conocer el territorio, gracias a las tempranas declaraciones de los curacas. Este es el caso de la encomienda de huaylas, cuyos curacas fueron “repartidos” en el año de 1534 en Jauja. Caso similar ocurrió con las cédulas de encomienda de Hernando y Gonzalo Pizarro, fechadas en 1539 y 1540, respectivamente, por medio de las que se otorgaban pequeñas unidades sociales dispersas en un amplio territorio, y a las que, en el caso de Gonzalo, se agregaba el número de tributarios. En ellas se nombran numerosos pueblos

y caciques que en la mayoría de casos tienen 10 ó 20 tributarios a su cargo, pocas veces superando los 100 ó 200, pero que en total alcanzaron a algunos millares de indígenas. Las encomiendas de indios de Hernando le pagaron elevados tributos pero, además, con su mano de obra facilitaron la explotación de plantaciones cocaleras y centros mineros tanto en la región del Cuzco como en las Charcas.

Será motivo de futuras investigaciones buscar la lógica de la estructuración de estas unidades, así como las modalidades que tuvieron para relacionarse con el estado incaico. La información presentada para el período más temprano de la presencia española en el Perú reviste un interés que traspasa las fronteras individuales de cada grupo estudiado y que abre nuevas interrogantes relativas a la proyección incaica sobre las etnias que dominó, especialmente en relación a la dinámica de la administración política y económica. Así, considero que nuevamente queda cuestionado el modelo de un gobierno central incaico, con capitales provinciales que administraron política y tributariamente a los sujetos de su jurisdicción, en favor de un sistema de mayor dispersión, más descentralizado y con una importante presencia política y económica de las panacas, mujeres y parientes de los soberanos Incas, así como el “sumo sacerdote” y otros miembros de los cultos estatales, regionales y locales.

A partir del asesinato de Pizarro, sus hijos y la herencia patrimonial que habían recibido quedaron bajo la administración de tutores. El primer tutor, Juan de Barbarán, lamentablemente no ha dejado huellas documentales suficientes que permitan entender la economía tributaria del enigmático período previo al ordenamiento de Gasca. Es claro, sin embargo, que durante la administración rebelde de Gonzalo se volvió a una condición que había sido temporalmente suspendida al momento de la muerte del marqués: la coincidencia entre la empresa privada de los Pizarro y el gobierno del Perú, como lo había sido desde el inicio de la conquista. Pero así como en años previos el control del país había permitido a los Pizarro la mayor concentración de bienes, ahora el producto de los negocios fue destinado a los gastos de estado. Paulatinamente, las propiedades de Francisco y sus herederos, que habían sido administradas con relativa independencia, fueron deteriorándose en su gestión durante los años del alzamiento e incorporándose al resto del patrimonio familiar que había quedado bajo la custodia del gobernador rebelde.

Luego del ajusticiamiento de Gonzalo el manejo del importante patrimonio de los menores quedó a la deriva y a merced de los nuevos grupos de

poder que surgirían en la colonia representados por los virreyes y oidores, los nuevos grupos locales (mineros, comerciantes, obrajeros, corregidores) y los rezagos de los primeros conquistadores. Por última vez se separó la economía particular pizarrista del manejo de gobierno, algunos bienes fueron expropiados y las encomiendas se convirtieron para los Pizarro exclusivamente en una renta sin las otras prerrogativas que ofrecía la institución. Pero, además, se cumplió estrictamente el mandato real de erradicar del Perú a todos los descendientes de los Pizarro, para evitar que en el futuro aglutinasen alguna facción levantisca.

La estrategia de Hernando Pizarro a partir de la llegada de sus sobrinos a España consistió en centralizar tanto la administración del patrimonio familiar como su defensa jurídica, abocándose a esa tarea desde su prisión en el castillo de la Mota, en Medina del Campo. Debido al desinterés y negligencia mostrados por los tutores ajenos a la familia en el manejo de la empresa, Hernando de inmediato se apoderó de la custodia de los menores; más adelante gozaría del dominio pleno de títulos y patrimonio al casarse con doña Francisca y producirse el temprano fallecimiento de su sobrino don Francisco. Aquello que perteneció a Gonzalo fue confiscado por la corona y Hernando no hizo ningún intento abierto por recuperarlo, mientras que la herencia de Juan Pizarro también fue asumida por Hernando, así como las mandas de su testamento.

Los juicios que se entablaron contra los miembros de la familia Pizarro fueron muchos y de muy diversa naturaleza. Los más importantes cuestionaban la legítima posesión de sus propiedades en el Perú, tanto en función de la excesiva cantidad de encomiendas como por su vinculación con el alzamiento de Gonzalo. Hernando organizó su propia defensa, que en realidad era bastante sencilla en los aspectos jurídicos pero compleja en los políticos. Asimismo se hizo cargo de los innumerables juicios de doña Francisca, quien debía proseguir aquellas acciones iniciadas contra su padre.

Como punto de partida Hernando recuperó el control de bienes y empresas, poniéndolos bajo la administración de su propio personal y exigiendo rendiciones de cuentas a los responsables de la gestión anterior. El resultado de que un Pizarro recuperase el control de sus negocios se dejó sentir al poco tiempo. La gestión de Hernando aportaría una visión de conjunto así como el empeño incansable por enfrentar los intentos expropiatorios de la corona y las querellas de particulares, devolviendo tanto el espíritu de empresa como la intencionalidad productiva al patrimonio familiar peruano. En el campo

judicial, más que las pequeñas victorias ocasionales, el verdadero éxito de Hernando fue que los juicios se prolongasen y que no se fallase definitivamente en su contra por muchos años, evitando así la pérdida de sus bienes y rentas en el Perú.

Las encomiendas cuzqueñas heredadas por don Francisco y doña Francisca fueron administradas por los oficiales reales desde el fin de la rebelión de Gonzalo, y el producto de los tributos se entregaba a los mayordomos de los menores para su envío a España. En el caso de Hernando, los oficiales reales del Cuzco y La Plata tomaron el dinero en custodia, a la espera de la conclusión de los juicios pendientes, y en algunos casos otorgaron estas encomiendas a terceros. Desde entonces, Hernando puso todo su empeño en mantener las propiedades que él y sus hermanos habían reunido mientras su familia gozó del poder, pero no pretendió interferir en el manejo político del Perú.

En esta época los burócratas y sus allegados comenzaron a usufructuar las encomiendas y otros recursos. Los gobernadores y virreyes, que llegaban acompañados de un numeroso séquito de familiares y criados, fueron los que más usaron de esta práctica, la que continuó a lo largo de todo el período de dominación hispana. En el Perú, esta modalidad fue iniciada por el gobernador y presidente de la audiencia Cristóbal Vaca de Castro, quien sucedió a Pizarro y precedió al primer virrey, y la continuaron con entusiasmo los gobernantes siguientes. El patrimonio de los Pizarro incluía las mejores propiedades del país y, por tanto, fue visto con codicia por numerosos pretendientes, en un complejo sistema que debía conjugar los intereses personales del burócrata, la misión que le había encomendado la corona y los intereses de los grupos de poder locales.

Resulta necesario pensar en la importancia de la organización humana, creada y desarrollada paulatinamente por la familia Pizarro, para comprender la magnitud de la empresa de conquista y colonización. Desde un inicio, los hermanos conquistadores requirieron numerosas personas para administrar el inmenso patrimonio que explotaron en el Perú, formando una organización que acogió a docenas de individuos, integrados en una red transoceánica que abarcaba diversos puntos de América y Europa. Esta organización se había iniciado con los criados que cada uno de los Pizarro tenía para sus negocios particulares, pero a medida que se fue ampliando el horizonte empresarial, contrataron más personas y con una mayor especialización. La diferenciación entre los criados de cada uno de los miembros de la familia se mantuvo hasta

la consolidación administrativa iniciada en la época de la gran rebelión y que concluyó bajo la administración de Hernando. Además, la organización amplió su cobertura al emplear los recursos de otras instituciones, como por ejemplo las órdenes dominica y mercedaria, así como banqueros y comerciantes.

El grupo de parentesco más compacto y poderoso que actuó en el Perú era el de Francisco Pizarro con sus hermanos Hernando, Juan, Gonzalo y, también, Francisco Martín de Alcántara, encontrándose siempre presente entre ellos la idea de esfuerzos complementarios. En un segundo círculo social, exterior a este núcleo fraterno, se estructuró una especie de familia extendida, con ramificaciones tanto en el Perú como en España. En el Perú, este grupo se caracterizó por su cercanía al poder, contar con un componente indígena y, en muchos casos, reflejar las contradicciones planteadas por la conquista al interior de la familia dirigente. Un tercer círculo estuvo compuesto por aquellos hombres que en distintos momentos ocuparon los puestos de mayor jerarquía en la organización pizarrista, destacando sus orígenes extremeños y en especial trujillanos ².

El personal estaba altamente jerarquizado, culminando en la autoridad de Francisco, Hernando y Gonzalo Pizarro; cuando Hernando quedó como el único sobreviviente fue él quien asumió la dirección global de la empresa. La diversidad en los rangos de los criados abarcó desde los representantes ante la corte hasta los administradores locales, pasando por secretarios, maestros de navíos y cuidadores del ganado. Pero sin duda, el más destacado de todos los servidores fue el clérigo Diego Martín, quien ocupó el cargo de máxima confianza de la organización, es decir “mayordomo mayor” de la familia, durante la rebelión de Gonzalo. El clérigo participó con dinamismo en la vida política del país, en un momento en que era imposible diferenciar los intereses particulares de los Pizarro, de los asuntos de gobierno. No hay duda que Diego Martín supo corresponder a la confianza que se depositó en él y, si bien Gasca le respetó la vida, no pudo evitar la prisión y confiscación de su abundante patrimonio.

Evidentemente, el estrato superior de la organización sólo adquiriría significado en conjunción con la base indígena sobre la cual se sustentaba. No

2. Entre los allegados y servidores de diversas jerarquías de la organización pizarrista estuvieron presentes los lazos de parentesco; también se ha encontrado que los criados y mayordomos que permanecieron en el Perú por períodos prolongados llevaron con ellos a sus parientes.

cabe duda que la expectativa más significativa de la conquista, en su calidad de empresa económica, fue la explotación de mano de obra y propiedades. Teniendo en cuenta la virtual omnipotencia que caracterizó a los Pizarro, su conjunto patrimonial puede servir de indicador en cuanto a la modalidad por la cual los primeros conquistadores hicieron realidad sus aspiraciones materiales. En ese sentido no resulta sorprendente verificar que los tres hermanos congregaron los mejores recursos del país, abarcando una amplia gama de propiedades ubicadas en regiones diversas y que les aseguraron, por un lado, un importante ingreso en oro y plata y productos agropecuarios, así como trabajo personal; y, por otro, la posibilidad de emprender explotaciones mineras, ganaderas, agrícolas y mercantiles que supieron seleccionar de manera que los recursos se complementasen entre ellos.

La mayoría de conquistadores recibió solamente una encomienda, pero los hermanos Pizarro obtuvieron varias cada uno, que sumaban algunos miles de tributarios. Los datos disponibles sugieren que Francisco Pizarro se adjudicó por lo menos 25,000 tributarios indígenas entre todas sus encomiendas, durante los años 1532 a 1541; Hernando Pizarro recibió una cantidad que no se puede precisar, pero que se redujo a unos 6,000 tributarios hacia la época de la visita de Gasca, debiendo haber sido bastante más elevada al momento de recibirlos, y Gonzalo tenía hacia 1540 unos 8,000 indígenas, incluyendo la encomienda de los cañaris, según la cédula que le otorgó su hermano el marqués.

Una visión de conjunto del patrimonio pizarrista permite calificarlo como el más extenso y de mayor significación dentro de la sociedad colonial en formación. Sin embargo, no resulta posible obtener una aproximación cuantitativa de su significado. Por un lado, no se dispone de la cifra total de los tributarios repartidos en el Perú para con ella obtener la proporción de los tributarios tomados por los Pizarro. Por otro, las fuentes no indican cifras de recolección de tributos ni de producción en una época en que todavía no se habían determinado las tasas tributarias. Cabe recordar que hasta la publicación de la tasa de Gasca los ingresos de los encomenderos procedían fundamentalmente del servicio personal de los indígenas (labranza de chacras, trabajo en las minas, cuidado del ganado, etc.), así como también de “granjear” a los naturales.

Es importante anotar que las encomiendas más tempranas fueron otorgadas en fracciones pequeñas y muy dispersas, siguiendo patrones indígenas de ocupación discontinua del espacio. Si bien estos patrones ahora se des-

conocen, es notorio que la dispersión poblacional y su uso compartido del espacio no podían conceder la exclusividad sobre un territorio determinado a un único encomendero. Daría la impresión que los conquistadores esperaban beneficiarse de la mayor cantidad posible de tributo y participar en grandes inversiones de elevada rentabilidad (en empresas mineras, ganaderas, agrícolas y comerciales, por ejemplo), para luego gozar de su fortuna en España o, como español, en Lima u otra ciudad americana, en lugar de fundar su encomienda a imagen y semejanza de un feudo o señorío español. Téngase en cuenta que en ciertos casos los europeos sí impusieron desde los primeros momentos de su presencia profundas transformaciones estructurales, como por ejemplo en el caso de las ciudades, que fueron fundadas nuevamente aún encima de los asentamientos nativos. Debe cuestionarse, entonces, el supuesto ideal señorial y feudal que con tanto empeño se ha sostenido que constituía parte fundamental del bagaje intelectual que portaban los conquistadores al partir de su tierra a la aventura americana.

Los hermanos de Francisco Pizarro estuvieron en posición de privilegio para adquirir propiedades, tanto por su cercanía al gobernador como por haber participado en la conquista desde sus inicios. El interés de observar las propiedades de los hermanos busca, por un lado, aproximarse a la interrogante de cuál fue el verdadero botín de la conquista, es decir las unidades productivas y la mano de obra que capturó el grupo más cercano al gobernador. Por otro lado, tratándose de diversas concesiones otorgadas muy temprano en el período colonial, se pretende encontrar informaciones novedosas sobre el Perú prehispánico, como se vio anteriormente en el caso de la distribución espacial de la población indígena de las encomiendas.

Hernando fue el que más destacó por sus intereses empresariales; él fue, asimismo, el que logró disponer en el largo plazo del mayor patrimonio debido a su enlace con doña Francisca, única heredera de su padre el marqués. La temprana muerte del joven Juan Pizarro no permite hacer una evaluación detallada de su patrimonio y no se ha podido encontrar referencia alguna a sus encomiendas, aunque no cabe duda que las tuvo, por lo menos en la región del Cuzco. Francisco Martín de Alcántara tuvo también encomiendas de consideración, y su viuda, la valerosa doña Inés, gozó de una larga existencia que le permitió llegar a vivir en la nueva sociedad colonial postpizarriana. Ella, al igual que Hernando en España, pronto debió entender que había quedado excluida de los nuevos grupos de poder y ya no podría aspirar a las prerrogativas de los tiempos pasados.

Los hermanos del marqués formaron un patrimonio extenso, singular en cuanto a su magnitud y comparable únicamente con el del propio Francisco Pizarro. Tuvieron a su disposición no solamente aquello que los Incas habían considerado más valioso, sino que también lograron realizar las expectativas que los habían llevado a América y al Perú. Obtuvieron el oro y la plata por medio del tributo de los indígenas y por la explotación directa de las minas, y los convirtieron en barras y en objetos de lujo; sembraron coca y la cosecharon empleando la mano de obra de sus encomendados, para luego comercializarla en el Cuzco y en Potosí; criaron ganado y recibieron trigo y maíz de sus chacras y de sus tributos, y los usaron para alimentar a sus mayordomos y administradores en sus casas de todo el Perú, y para venderlos en el mercado.

La documentación de la época no permite cuantificar el valor del patrimonio de los Pizarro en su época de apogeo. Pero se puede lograr una primera aproximación al evaluar las tasas tributarias decretadas por Gasca entre 1549 y 1552, con la atinencia que para entonces se contaba ya con un control del tributo, había proseguido la marcada disminución poblacional, los sembríos y las reservas indígenas habían sido devastados por los ejércitos en guerra y los curacas habían perdido sus tesoros acumulados. Si a esto se suma la extorsión de los Pizarro y otros conquistadores en la primera década que siguió a la invasión española, resulta evidente que las cifras de Gasca deben ser consideradas como muy inferiores a las de la etapa anterior.

El cálculo del producto de la venta de todos los tributos de Hernando Pizarro arroja un total de algo más de 32 mil pesos al año hacia 1550. La cifra es elevada, pero aún así debe comprenderse como una cifra mínima y que constituyó sólo uno de los componentes del ingreso total del conquistador, al que habría que agregar el producto de sus explotaciones mineras y comerciales, de las que lamentablemente no se cuenta con cifras ni siquiera aproximadas.

Sin duda fueron las actividades mineras las actividades más rentables de los hermanos Pizarro. Porco ocupó un lugar preferencial en la atención de Francisco, Gonzalo y Hernando, por lo que enviaron personal calificado e insumos europeos, se mantuvieron casas en el asiento minero y, luego, se litigó con perseverancia para conservar su explotación. Francisco también explotó el oro de Chuquiabo y todos ellos se beneficiaron de las minas de sus encomiendas, algunas en regiones muy productivas como Chayanta y Chichas. Potosí fue asimismo labrado para el beneficio familiar durante el gobierno de

Gonzalo, y luego se mantuvieron tiendas en la Villa Imperial. Pero además emprendieron otras operaciones, como la importación de ropa o el “ingenio y azúcares” que estableció Francisco en el valle de Nasca, en sociedad con el veedor real García de Salcedo.

Los Pizarro edificaron y matuvieron casas en las ciudades donde debieron “servir” la vecindad en su condición de encomenderos, así como en otros lugares donde se hacían necesarias para albergar a sus criados, como Potosí y Porco. Las minas, chacras, tiendas, cocales y otras negociaciones se encontraban dispersas por todo el país, pero generalmente existieron vínculos económicos que asociaron las diversas propiedades de un conquistador. Los más notorios fueron la encomienda de Chuquiabo, con sus yacimientos auríferos, y la encomienda de la Puna, ubicada a 9 leguas del asiento minero de Porco.

En adelante, ningún personaje en la historia del Perú lograría reunir un patrimonio tan extenso y variado y, menos aún, disponer de la mano de obra de tantos hombres y mujeres como los Pizarro durante los breves años que guiaron el destino del país. El fin de la rebelión de Gonzalo significó no solamente la extinción del que hasta entonces había sido el principal grupo de poder del país sino la transmisión del gobierno de la colonia a los funcionarios reales. Estos, a su vez, buscarían un equilibrio que lograrse concertar las exigencias de la corona con sus propios intereses, con los de sus parientes y criados y con los de los nuevos grupos de interés locales. La organización creada por los Pizarro para satisfacer tanto sus intereses particulares como para cumplir con la función de gobierno que le había delegado el estado español había llegado a su fin.

